

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN EN CAPACITACIÓN VIRTUAL A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
Institución	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
Descripción	La UAFE brinda capacitaciones a través de su plataforma virtual a sujetos obligados y a ciudadanía en general en fundamentos de lavado de activos y financiamiento de delitos.
¿A quién está dirigido?	<p>Las personas beneficiarias de las capacitaciones virtuales mediante el acceso a la plataforma e-learning son los Sujetos Obligados y Ciudadanía en General mismos que deben registrarse en la página web institucional: https://www.ufe.gov.ec/capacitaciones-virtuales/; para acceder al servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de aprobación de la capacitación virtual
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Obtener un usuario y contraseña dentro de la plataforma virtual.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>El ciudadano o sujeto obligado deben inscribirse en la página web institucional ingresando al link http://capacitacionvirtual.ufe.gov.ec/, posterior a esto se ingresará al curso virtual con los usuarios y claves asignados para obtener la capacitación virtual ofertada. El proceso de registro e inscripción en las capacitaciones virtuales demora un promedio de 15 minutos.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La Unidad de Análisis Financiero y Económico se encuentra en Quito - Ecuador, Av. Portugal E9-138 y Av. República de El Salvador, Edif. Plaza Real el horario de atención es de lunes a viernes de 8h00 am a 17h00 pm; la plataforma virtual está disponible las 24 horas de manera continua.

Base Legal

- [REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DE OTROS DELITOS](#). Art. 36.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Analistas de Capacitación y Asistencia Técnica
Correo Electrónico: mesadeayuda@uafe.gob.ec
Teléfono: 023943940 ext 1700 - 1709

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	1711